

Guayaquil, 20 de Febrero de 2012

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE SUDAMERICANA DE AGROQUIMICOS S.A.

Ciudad.-



Señores Accionistas :

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me permito poner a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2011. ✓

Durante el año 2011, y específicamente desde el mes de Abril, la compañía empezó a desarrollar sus actividades de comercio por lo que se logró alcanzar un volumen de ventas aceptable, dando como resultado una utilidad del ejercicio de \$ 10.952,04, con lo que se hace la entrega como distribución de la parte de utilidades de \$ 1.819,90 para trabajadores, así mismo como Impuesto a la Renta la cantidad de \$ 2.475,07 y el excedente para la provision de la Reserva Legal y dividendos de Accionistas.

Esta administración pudo cancelar los haberes correspondientes a los trabajadores, así como el pago de los Impuestos y del Seguro Social,

Sobre la marcha de la Compañía, como se indica, se ha desenvuelto con entera normalidad en todos los aspectos, financieros y económicos.

Los Balances de Situación y Resultados. Reflejan lo dicho anteriormente, los mismos que se adjuntan para su análisis y aprobación.

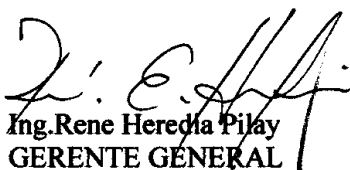
Por otra parte, se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Propongo que la utilidad neta del ejercicio 2011, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

Finalmente me permito recomendar que la compañía mantenga sus políticas y estrategias a fin de alcanzar un mayor crecimiento de la misma, con los consiguientes beneficios para todos.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos de los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Rene Heredia Pilay
GERENTE GENERAL

